



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

NOTIFICACIÓN POR AVISO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: DEFENSA JUDICIAL

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20261300054581



Bogotá D.C., 2026-04-07
130-OJ

SEÑORA:
MIRIAN CECILIA ROJAS PARRA
Dirección: KR 79 BIS 54B 19 SUR
Bogotá, D.C

ASUNTO: Notificación por Aviso del Acta de Toma de Posesión por Uso Notorio No. 055 del 12 de diciembre de 2025.

Cordial saludo señores

En atención a lo previsto en el artículo 69 de Ley 1437 de 2011, y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue enviado por correo electrónico y envió físico, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación por Aviso.

AVISO

La Subdirectora de Registro Inmobiliario del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá expidió el Acta de Toma de Posesión por Uso Notorio No. 055 del 12 de diciembre de 2025, referente a la zona verde y parqueadero ubicados en la Urbanización Bertha Hernández de Ospina (Antes Antonio José de Sucre Roma IV), UPL Bosa (17).

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante la Subdirección de Registro Inmobiliario del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y de apelación ante la Dirección del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de ésta de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

Se entrega copia del mencionado acto administrativo en 19 Folios.

Advertencia: la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,

GIOVANNI ANDRES CARDENAS MOGOLLON
Jefe Oficina Jurídica

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Anexos: Acta de Toma de Posesión por Uso Notorio No. 055 del 12 de diciembre de 2025.

Proyectó: Mario Socarras – Contratista OJ
Revisó: Julián González- Contratista OJ